



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES DE LAS AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS+ “TEACHER ACADEMIES (TOWARDS A EUROPEAN SYLLABUS IN TEACHER EDUCATION)”.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional publicada con fecha 25 de septiembre de 2023, con motivo de la convocatoria de ayudas para estancias cortas para estudiantes de la Universidad de Sevilla, en el marco del Proyecto Erasmus+ “Teacher Academies”, se acuerda nombrar definitivamente como titulares a los siguientes candidatos:

- Ana Belén Hernández Moyano
- Antonio Luis Cano Cano
- Jeisson Alexander Higuera Reina
- Romualdo Llamas Granada

La presente resolución estará disponible en la siguiente dirección web:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias>

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
E INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	1J/EybLH8sAJWW2gGX8QtA==	Fecha	04/10/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1J%2FEybLH8sAJWW2gGX8QtA%3D%3D	Página	1/1

